



# Ganemos

J E R E Z

## » ELECCIONES PRIMARIAS DECLARACIÓN JURADA

D./Dña

con NIF/NIE nº

declaro bajo juramento que son ciertos todos los datos consignados en este escrito así como toda la documentación aportada en este proceso selectivo de referencia.

- » Aceptar, compartir y respetar de manera inequívoca los principios éticos y políticos de GANEMOS JEREZ
- » Cumplir los requisitos indicados en los artículos 177 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y por tanto no estar inhabilitado legalmente para presentar candidatura a las elecciones municipales.
- » No estar encausado, procesado o condenado por faltas y delitos de corrupción, los económicos, el acoso sexual, la violencia machista, la pederastia, el maltrato infantil y los delitos de odio, así como los delitos contra los derechos de los trabajadores, los ecológicos y los urbanísticos.
- » No haber incurrido en impago de pensión alimenticia.
- » No ostentar cargos orgánicos en otras organizaciones políticas que hayan decidido concurrir a las mismas elecciones en candidaturas alternativas a la de Ganemos Jerez.
- » Acreditar fehacientemente identidad y residencia en el término municipal de Jerez de la Frontera.

Y para que así conste y surta los efectos de participación en este proceso selectivo, firmo la presente declaración jurada.

Jerez de la Frontera a                    de                    del 2.019

Fdo.